

DECRETO EXENTO N°: 2903-22
MARIA ELENA, 07-10-22

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1.- Lo dispuesto en el Artículo 4° de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 2.- La Solicitud de fecha 07-10-2022 de uso de 6 días de Solicitud de Descanso del Sr. **REGINALDO VILLALOBOS LEDEZMA**, Honorarios, Programa Mantenimiento y Áreas Verdes.
- 3.- El Folio N° 063 de fecha 04.10.22 de Oficina de Personal.
- 4.- El Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios, suscrito entre la Municipalidad de Maria Elena y don **REGINALDO VILLALOBOS LEDEZMA**.
- 5.- El Decreto N° 6872, de 2021, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el Año 2022.
- 6.- La disponibilidad Presupuestaria y las atribuciones que me confiere el cargo, y

CONSIDERANDO:

- 1.- La Solicitud de Permiso con Goce de Remuneraciones indicada en los Vistos.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZASE**, la solicitud de uso de 6 días de Solicitud de Descanso del funcionario Sr. **REGINALDO VILLALOBOS LEDEZMA**, Honorario, Programa Mantenimiento y Áreas Verdes.

DIAS DISPONIBLES	: 6
DIAS SOLICITADOS	: 6
SALDO DIAS	: 00
FECHA DESDE	: 12-10-2022
FECHA HASTA	: 19-10-2022

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVÉSE



MARCELA GARRIDO URIBE
SECRETARIA MUNICIPAL



EDUARDO AHUMADA MANDIOLA
ALCALDE (S)